



DECRETO EXENTO N° :

REF. : ADJUDICA LICITACION N° 4306-19-L115
ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA
PARA LA CONSTRUCCION DE LAVADERO Y
MUEBLE EN LA MUNICIPALIDAD DE ERCILLA

ERCILLA,

04 FEB. 2015

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".-
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Sol. Pedido N° 004092 de fecha 20-01-2015, de Secretaria Municipal, que Solicita la ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA CONSTRUCCION DE LAVADERO Y MUEBLE EN LA MUNICIPALIDAD DE ERCILLA-
- 2.- Apertura Licitación con fecha 22 de Enero de 2015
- 3.-Informe N° 111 de fecha 02 de Febrero de 2015, firmado por el Secretario Municipal Subrogante, Don Fredy Avello
- 5.-Certificado Habilidad en Chile Proveedores

DECRETO :

1.- ADJUDICA LICITACION N° 4306-14-L115 ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA CONSTRUCCION DE LAVADERO Y MUEBLE EN LA MUNICIPALIDAD DE ERCILLA, AL SIGUIENTE PROVEEDOR

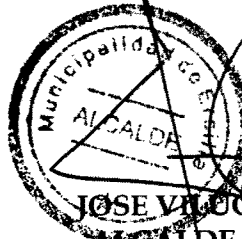
a) SRA. VICTORINA MONTENEGRO RIOS, RUT N° 8.172.307-9, POR UN MONTO DE \$ 117.218, MAS IVA

2.- IMPUTESE A LAS CUENTAS N° 22-04-012

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/FAP/SPO/yp

Distribución:

- Depto. Adquisiciones 02
- Ley 20.285
- Oficina Partes